

JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

17-10-2017

Hora: 10:30 en primera convocatoria y 11:00 horas en la segunda.

Preside la sesión: Sr. Decano, D. Juan Luis Pulido Begines.

Ejerce de Secretario: D. Antonio Álvarez del Cuvillo

ASISTENTES

Antonio Álvarez del Cuvillo

Alberto Ayala Sánchez

María del Junco Cachero

Carmen Ferradans Caramés

Eva Garrido Pérez

Thais Guerrero Padrón

Concha Guil Marchante

Pedro Hernández Lafuente

Jerónimo López Rodríguez

José Luis Pulido Bejines

María Isabel Ribes

Ester Ulloa Unanue

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Severiano Fernández Ramos

Octavio Morales Morrobel

José María Pérez Monguió

Carlos Vladimir Zambrano

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, en su caso, del acta de fecha 13-07-17.

2º.- Informe del Sr. Decano.

3º.- Aprobación, en su caso, de modificaciones en los horarios del Grado RRLl y RRHH (Cádiz y Algeciras) y Grado en Trabajo Social, Curso 2017-18.

4º.- Aprobación, en su caso, de modificaciones en los calendarios de exámenes del Grado RRLl y RRHH (Cádiz y Algeciras), Curso 2017-18.

5º.- Inicio del proceso de modificación de la memoria del Grado RRLl y RRHH.

6º.- Asuntos de trámite.

7º.- Ruegos y preguntas.

ACTA

El Decano inicia la sesión dando la bienvenida al nuevo administrador del Campus, D. Jerónimo López Rodríguez.

1º.- Aprobación, en su caso, del acta de fecha 13-07-17.

El acta se aprueba por asentimiento, con la corrección menor de la palabra “Ostlava”, que debe sustituirse por “Ostrava”.

2º.- Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano para exponer a los miembros de la Junta de Facultad que, tras haber dejado la concesión de la cafetería el anterior concesionario, en el momento la Facultad se encuentra sin servicio de cafetería. A estos efectos, ha estado en contacto con el nuevo Administrador del Campus y se ha llegado a la conclusión de que no merece la pena sacar la licitación hasta que no se tenga seguridad de que va a presentarse como mínimo un candidato. El día anterior a la Junta ha aparecido un posible candidato que en principio está interesado; en caso de que confirmara su interés, se podría sacar a licitación, con independencia de que, lógicamente, se podría presentar cualquier otro interesado. Entretanto, se han vuelto a poner las máquinas de *vending* en la sala de recreo de los alumnos.

Por otra parte, en este contexto, se informa de que se va a iniciar la habilitación de una Sala de Profesores. El Decano afirma que no se sabe si se le va a dar mucho uso a dicha instalación, pero que, en cualquier caso, dado que el coste es mínimo –porque

no implica ninguna obra-, es bueno que se ponga a disposición del Profesorado. Esta Sala se ubicará en la actual Sala de Juntas, quitando las estanterías Espasa y desplazando las mesas hacia la ventana. Se hará necesario comprar sofás, estanterías y otros enseres, así como una máquina de café y se podrán poner también algunas revistas. Cuando la Sala esté preparada, se harán copias de llaves para los profesores.

En lo que refiere a las obras en la sede central de Cádiz, el Sr. Decano informa de que ha venido al centro el arquitecto y una delegación de la UCA. Se ha planificado una reforma del ala en la que está la Sala de Juntas que permita habilitar siete despachos nuevos para el profesorado y, a estos efectos, está ya aprobada la dotación presupuestaria, de modo que la ejecución debería ser inminente. Este proceso de obras es paralelo a la necesaria reforma general del edificio de la que ya se ha hablado en otras juntas. Asimismo, como también se ha comentado, al hilo del requerimiento relativo a necesidades inmediatas de equipamiento, se ha adquirido un aparato de videoconferencias, así como pizarras electrónicas. Por otra parte, se informa de que se va adecentar la sala de reuniones donde actualmente se realizan las Juntas de Facultad.

En lo relativo a la ejecución del Plan Director de la Facultad aprobado por esta Junta, resulta prioritario el objetivo de trasladar a Cádiz los estudios de Trabajo Social. A tal efecto, se ha iniciado ya el trabajo. Es preciso sondear al alumnado y al profesorado de la titulación para ver en qué medida la propuesta puede contar con ciertos niveles de apoyo en la sede. Para llevar a cabo estos propósitos, el Decano ha optado por un cambio en la dirección de la sede de Jerez, que hasta el momento ha correspondido al profesor D. José María Pérez Monguió. Se ha considerado oportuno que en medio de este proceso, el puesto sea ejercido por una persona del área de Trabajo Social y, en este contexto, se ha nombrado a Doña Vanesa Hervías Parejo.

Respecto a la elaboración del presupuesto, se ha procurado que las partidas sean más flexibles que otros años, de modo que sea más fácil adaptar el gasto a las necesidades reales de la Facultad durante el ejercicio presupuestario.

El Sr. Decano informa de las actividades de extensión, indicando que se están planificando menos actividades, para intentar concentrarlas, de modo que la asistencia sea más significativa. En este sentido, se han planificado cuatro actividades. El próximo lunes, a las 19:00, los profesores Boza Martínez y Terradillos Bascoco presentarán su nueva obra *El Derecho Penal aplicable a las Relaciones Laborales*, con la participación de Ángel Nuñez Sánchez. Además, el profesor Sánchez Ger está organizando unas jornadas sobre Responsabilidad Civil del Empresario, que tendrán lugar los días 21-22 de noviembre. Asimismo, se hará una jornada de difusión del programa Erasmus, aprovechando la presencia en la Facultad de varios profesores extranjeros. Por último, la profesora Guerrero Padrón está organizando unas Jornadas de Derecho Laboral.

Respecto al nuevo reglamento de Trabajo de Fin de Grado, aprobado por esta Junta de Facultad, se informa de que está pendiente de aprobación por el Vicerrectorado competente.

En otro orden de cosas, el Sr. Decano manifiesta el interés del Equipo Decanal por la promoción de la investigación en el centro. Aunque esta materia en principio no es competencia de la Facultad, sí que resulta posible intentar dinamizar la creación de un grupo de investigación multidisciplinar que permita integrar a los profesores que actualmente no están participando en proyectos de investigación y desean hacerlo.

El Sr. Decano también hace referencia a la voluntad de abrir un período de reflexión para la modificación de la memoria de Relaciones Laborales, que pueda implicar cambios en las asignaturas o en su disposición a lo largo de los estudios de Grado. A estos efectos, se están analizándose los planes de estudios de diversas universidades de Andalucía y manteniéndose conversaciones con los responsables de sus titulaciones. En este contexto, podría ser oportuno llevar a cabo algún tipo de comunicación con Carmen Sánchez Trigueros, de la Universidad de Murcia, porque puede aportar buenas ideas en esta materia. Por otra parte, en el marco del plan de internacionalización del centro, se podrá plantear la impartición de algunas asignaturas en inglés.

Se informa también de que hay dos plazas de Ayudante Doctor convocadas para el área de Trabajo Social del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. En dicho área hay actualmente una persona acreditada que estaría interesada en concurrir al concurso; no tenemos certeza de que la otra plaza vaya a cubrirse.

Por último, se informa de una reunión con el Sr. Vicerrector de Planificación, a la que asistieron en Sr. Coordinador de Máster y el Sr. Secretario. En esta reunión, el Sr. Vicerrector manifestó el interés de la UCA por internacionalizar sus estudios de postgrado y, en concreto, estimando que sería de interés que el Máster de Mediación pudiera participar en un programa piloto para la enseñanza en inglés, en el que contaría con el apoyo institucional de la UCA. A tal efecto, se le ha comunicado al Sr. Vicerrector que el centro queda a la espera de que se pueda concretar la oferta realizada por el Vicerrectorado. Una vez concretada esta oferta, se traerá a la Junta de Facultad.

3º.- Aprobación, en su caso, de modificaciones en los horarios del Grado RRL y RRHH (Cádiz y Algeciras) y Grado en Trabajo Social, Curso 2017-18.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Organización Docente para explicar la propuesta de horarios que se ha presentado. En realidad, los horarios se aprobaron en la anterior Junta de Facultad. Desde entonces, muchos profesores han solicitado modificaciones por unos u otros motivos; estos cambios son de pequeña intensidad (por ejemplo, la distribución de los días de las clases adicionales). Estas modificaciones se han publicado ya, advirtiendo de su provisionalidad en tanto no

sean aprobadas por la Junta de Facultad. También se han producido algunos otros cambios. Así, por ejemplo, un profesor ha preferido acumular las clases pactándolo con los alumnos, ha habido que hacer alguna adaptación por cambios en el profesorado y se han llevado a cabo permutas entre profesores porque los horarios coincidían horarios con los de otras titulaciones.

Se acuerda confirmar con el Inspector de Servicios respecto a la manera más adecuada de comunicar los cambios puntuales en la docencia debidos a circunstancias sobrevenidas, de modo que no se produzcan incidencias docentes derivadas de una comunicación incorrecta.

Los cambios propuestos se aprueban por asentimiento.

4º.- Aprobación, en su caso, de modificaciones en los calendarios de exámenes del Grado RRL y RRHH (Cádiz y Algeciras), Curso 2017-18.

En lo que refiere a la modificación del Calendario de Exámenes, la Sra. Vicedecana informa de que se ha recibido un mensaje de la Delegación del Rector del Campus de Algeciras, indicando que se ha cambiado la fecha de la feria de esta localidad. Asimismo, la Sra. Directora de la Sede de Algeciras de la Facultad manifiesta que este cambio ha afectado también a las demás Facultades que tienen sede en Algeciras.

Se aprueban por asentimiento las modificaciones propuestas en el calendario.

5º.- Inicio del proceso de modificación de la memoria del Grado RRL y RRHH.

El Sr. Decano manifiesta que ya se ha hecho referencia a la modificación de la memoria en el informe inicial. Lo que se pretende simplemente es iniciar el proceso de modificación.

6º.- Asuntos de trámite.

7º.- Ruegos y preguntas.

La señora Directora de la Sede de Algeciras informa de las actividades de extensión universitaria programadas, incluyendo las jornadas anuales sobre Derecho del Trabajo, así como el Congreso AIRLABO, en cuyo contexto se organizará una jornada multidisciplinar.

Asimismo, la señora Vicedecana de Alumnado informa de que desde el Decanato se ha creado una cuenta de Facebook y una de Twitter para la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Para terminar, el Decano pide que conste en acta su agradecimiento y el de la Facultad al profesor Pérez Monguió por su dedicación, colaboración y compromiso en el desempeño de sus funciones como Director de la Sede de Jerez de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:19 h, de lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Sr. Decano.

Decano

Secretario Académico

Juan Luis Pulido Begines

Antonio Álvarez del Cuvillo